

## CONSEJOS DE MINISTROS

### Se leyó el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre los ferrocarriles en construcción, que parece es favorable.—Se acordó autorizar la reaparición de "El Debate"

A las siete de la tarde del jueves se reunió el Gobierno en el salón de Consejo de la Cámara, excepto el ministro de Instrucción pública, que quedó en el banco azul para asistir al debate sobre el presupuesto de su departamento. La reunión, presidida por el señor Azaña, duró hasta las nueve y media de la noche.

#### Referencia oficiosa

A la salida el ministro de la Gobernación se expresó ante los periodistas en estos términos:

—Se ha tratado ampliamente del cumplimiento de cifras y partidas del presupuesto de Agricultura. Hemos hablado de la situación en la provincia de Jaén, para donde han salido trece ingenieros agrónomos, que estudiarán el modo de resolver en el plazo más breve posible la crisis aguda que allí está planteada hace tiempo.

—Se ha estudiado también la manera de resolver la acumulación que hay de revisiones en los contratos de arrendamientos rústicos y se han examinado las posibilidades para que se terminen estas revisiones rápidamente.

A preguntas de los periodistas, dijo el señor Casares Quiroga que aún no había sido designado nuevo gobernador civil de Jaén.

#### Notas de ampliación

No obstante la reserva de casi todos los ministros, hubo algunos que anunciaron los diversos temas examinados en el Consejo.

Desde luego, don Marcelino Domingo llevó casi todo el peso de la reunión ministerial, no sólo en la exposición de las modificaciones introducidas en el presupuesto de Agricultura, sino en el examen minucioso de la situación en la provincia de Jaén. En este último asunto leyó las instrucciones que han sido dadas a los ingenieros agrónomos para el laboreo forzoso de las tierras y las disposiciones que sobre esta materia enviará inmediatamente al período oficial.

Fue leído el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley de revisión del plan de ferrocarriles presentado a la Cámara por el señor Prieto.

Parece que la Comisión ha acordado proponer la ampliación a 50 millones de los veinte consignados en el proyecto, y a tres meses los dos meses del plazo para la solución definitiva del problema. Además la Comisión entiende que la prórroga para el arreglo no debe ser de ministro, sino de miembros de las distintas minorías del Parlamento.

El Gobierno acordó que este dictamen pase a informe de la Comisión de Presupuestos.

El señor Azaña anunció que inmediatamente presentará al Congreso el presupuesto completo de Guinea.

Los ministros cambiaron amplias impresiones sobre un asunto de bastante interés, los haberes del Clero. Se presentó al presupuesto de Justicia un voto particular del ex ministro señor Calderón, en el que proponía que pasase a obligaciones a extinguir lo referente al presupuesto del Clero y se designara en Clases Pasivas una cantidad suficiente para abogar una jubilación de los dos tercios de sus haberes actuales a los párrocos que cesan de percibirlos al terminar el año 32.

Esta cuestión fue examinada con detenimiento, pero no se llegó a ningún acuerdo concreto y volverá a ser estudiada.

En el Consejo no se habló para nada de asuntos de orden público.

#### La reunión del viernes

El Consejo del viernes terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Los ministros de Obras Públicas y Gobernación manifestaron que se había acordado autorizar la reaparición de "El Debate".

—¿Cuándo?—preguntaron al Sr. Casares los periodistas.

—Cuando quieran—respondió—. Eso no lo vamos a señalar nosotros.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Después facilitaron la siguiente referencia oficiosa:

**GOBERNACION.**—Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para resolver en la forma que estime más conveniente cuantos asuntos se refieren a la provisión de plazas de médicos directores de balnearios.

Decreto generalizando a las especialidades farmacéuticas suizas y alemanas el decreto de 10 de Noviembre de 1931.

Decreto reorganizando el funcionamiento de la Escuela Nacional de Piscicultura.

**MARINA.**—Decreto concediendo la medalla de plata a los tenientes de navío don Julio Guillén y don Manuel de la Sierra.

Decreto modificando el dispuesto sobre gratificaciones de vuelo en la Aeronáutica Naval.

**AGRICULTURA.**—Decreto sobre contingencia de la importación de espárragos en la zona española de Marruecos.

Decreto sobre aplicación de la ley de labores forzoso.

El ministro informó al Consejo sobre la necesidad de ampliar la cantidad consignada al crédito agrícola.

**TRABAJO.**—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes quince proyectos de ley de ratificación de los siguientes convenios internacionales: Trabajo nocturno de las mujeres en la industria, Edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales, Trabajo nocturno de las mujeres en la industria, Edad mínima de admisión de los niños al trabajo de la agricultura, Derechos de Asociación y conciliación de los trabajadores agrícolas, Reparación de las enfermedades profesionales, Trabajos nocturnos de las panaderías, Simplificación de la inspección de los emigrantes a bordo de los buques, Seguro de enfermedad de los trabajadores de la industria, del comercio y del servicio doméstico, Seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas, Indicación del peso de los grandes fardos transportados por barcos, Protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de buques contra accidentes, Trabajo forzoso u obligatorio, Duración del trabajo de los empleados (comercio y oficinas) y Jornada en las minas de carbón.

En la mañana de hoy decomisó la guardia municipal 89 papeletas faltas de peso, que han sido distribuidas entre los pobres.

También ha sido decomisado un quintal de sal, introducido de madrugada en la población.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el de Gracia y Justicia dio cuenta de una resolución, por la que se restablece de nuevo el juzgado de primera instancia e instrucción del partido judicial de Sedano.

El lunes 28, a las cuatro y media de la tarde, en el paseo de la Quinta, se celebrará la Fiesta del Arbol, con arreglo al siguiente programa:

Simfonía.

Himno al árbol.

Breves discursos alusivos al acto.

Distribución y plantación de los árboles.

Repetición del Himno y distribución de meriendas.

Desfile con acompañamiento musical y cánticos.

Las obras que se ejecutarán son las siguientes:

1.º «Himno al Arbol», letra de Ontañón, música de José N. Quesada.

2.º «Viva Burgos!», pasodoble, letra de Paulino Páramo, música de Quesada.

3.º «Himno a Burgos», letra de Marciano Zurita, música de R. Calleja.

Tomarán parte en la interpretación de las obras, la banda de música del 30 de línea y un coro de 200 niños procedentes de las Escuelas públicas de esta población.

Agradecemos al presidente de la Sociedad de los Amigos del Arbol don Amancio Blanco Díez la atenta invitación que nos ha remitido.

**Audiencia Provincial**

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Francisco Javier García, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, licenciado García Arnaiz; procurador, señor Echevarrieta; secretaria del licenciado Soto.

**Sentencias**

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Angela Santamaría y Antón, de 17 años de edad, fue el día 1.º de Agosto de 1931 se presentó en la Penitencia Nueva Española, pidiendo hospedaje para pasar una temporada de verano, suscribiendo en parte con el nombre de María Martínez, estuvo hospedada seis días sin pagar cantidad alguna y sustrajo a Josefa Centeno 4 pesetas y una falda, y 5 pesetas a Isidora Arranz; se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de uso de nombre supuesto y otro de esta con la concurrencia de la circunstancia privilegiada de edad, a las penas de 125 pesetas de multa por cada uno de los delitos, a las accesorias correspondientes, pago de las costas y a que indemnice la cantidad de 60 pesetas a Teodoro Gutiérrez Calvo.

**Ascensos**

En corrida de escala ascenden los siguientes maestros y maestras en el primer escalafón:

Maestros.—A 8.000 pesetas hasta el número 243, señor Quevedo; a 7.000, hasta el 757, señor Martín; a 6.000, hasta el 1.652, señor García Caballero; a 5.000, hasta el 2.942, señor Esteve; a 4.000, hasta el 6.032, señor Fornel; a 3.500, hasta el 8.377, señor Herrera.

Maestras.—A 8.000, hasta el número 249, señora Correa; a 7.000, hasta el 742, señora Luque; a 6.000, hasta el 1.624, señora Sena; a 5.000, hasta el 2.920, señora Blanco; a 4.000, hasta el 6.570, señora Sarri y a 3.500, hasta el 8.358, señora Mayer.

**Un homenaje**

Con motivo de cumplirse el 25.º año de vida profesional de la inspectora señorita Anunciación de los Mozos Varona, las maestras de su zona le han dedicado, como homenaje de cariñosa adhesión, un artístico pergamino ejecutado por el laureado pintor señor Manero.

Al mismo le acompaña un álbum con los nombres de las 123 maestras adheridas.

Por tal causa se han reunido en fraterno banquete varias maestras, presididas por la homenajeadora y otras personalidades afectas al Magisterio.

**Se crean 171 escuelas nuevas**

En distintas capitales se crean con carácter definitivo 171 escuelas nuevas distribuidas en la siguiente forma: secciones de graduación 34, de las que 16 son de niñas y 18 de niños; unitarias, 100, correspondiendo 49 a niños y 51 a niñas; mixtas, 12, destinando 9 a servidas por maestro y 3 por maestra y de párvulos, 25.

Ninguna afecta a esta provincia.

**TELEGRAFOS**

**Servicio de telegramas por teléfono**

A partir del 1.º del próximo mes de Abril se establecerá en esta capital el servicio de telegramas por teléfono, que tan buenos resultados está dando en otras capitales. Mediante este servicio el público puede expedir telegramas desde su domicilio, sin necesidad de ir a la Central de Telégrafos y recibir también por teléfono los telegramas que a su nombre se reciban en Telégrafos, sin necesidad de esperar que le sean llevados por el ordenanza.

Las entidades particulares que deseen utilizar este nuevo servicio, se solicitan al señor jefe del Central de Telégrafos de esta capital, debiendo indicar el número de su teléfono, pudiendo pasarse por las oficinas para enterarse de cuantos detalles se relacionan con este nuevo servicio, que ha de reportar grandes beneficios para el comercio y la banca y para el público en general.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 25 de Marzo de 1902

En la junta general celebrada por el Circulo Venatorio para la renovación de cargos del a Directiva, quedó esta constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor conde de Peñaranda. Vicepresidente, don Francisco Herrero. Tesorero, don Valeriano S. Vajpusta. Vocales, don Andrés Maroto, don Secundino Calleja y don Pedro Polo. Secretario, don Leandro Martínez.

—En la mañana de hoy decomisó la guardia municipal 89 papeletas faltas de peso, que han sido distribuidas entre los pobres.

También ha sido decomisado un quintal de sal, introducido de madrugada en la población.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el de Gracia y Justicia dio cuenta de una resolución, por la que se restablece de nuevo el juzgado de primera instancia e instrucción del partido judicial de Sedano.

El lunes 28, a las cuatro y media de la tarde, en el paseo de la Quinta, se celebrará la Fiesta del Arbol, con arreglo al siguiente programa:

Simfonía.

Himno al árbol.

Breves discursos alusivos al acto.

Distribución y plantación de los árboles.

Repetición del Himno y distribución de meriendas.

Desfile con acompañamiento musical y cánticos.

Las obras que se ejecutarán son las siguientes:

1.º «Himno al Arbol», letra de Ontañón, música de José N. Quesada.

2.º «Viva Burgos!», pasodoble, letra de Paulino Páramo, música de Quesada.

3.º «Himno a Burgos», letra de Marciano Zurita, música de R. Calleja.

Tomarán parte en la interpretación de las obras, la banda de música del 30 de línea y un coro de 200 niños procedentes de las Escuelas públicas de esta población.

Agradecemos al presidente de la Sociedad de los Amigos del Arbol don Amancio Blanco Díez la atenta invitación que nos ha remitido.

**Instrucción Pública**

El señor Ayuso dice que la mayoría rechaza la creación de esos famosos Consejos técnicos, pues esa Secretaría que crea viene a ser un Consejo técnico.

Declara que el Consejo de Instrucción pública, no solamente es inútil en muchos casos, sino hasta nocivo.

El problema de la enseñanza en España no es de pesetas, es de distribución.

En Instrucción pública hay que buscar la vocación.

Hay que volver a los maestros más desdichados. Otra cosa utilísima son los internados de los Institutos.

La Universidad ha de ser autónoma. Le contesta por la Comisión el señor Santaló.

Cree que el maestro rural realiza, en efecto, una labor brillante; pero en los actuales momentos se precia en las aldeas gente competente y preparada.

Interviene el señor López Varela para decir que, como siempre, el señor Ayuso está desorientado en materia de enseñanza.

Dice que la teoría del maestro rural es absurda, porque ahora, en las aldeas, se hace preciso lograr la máxima cultura, y ésta no se obtiene con simples vertidos de aptitud.

El señor Ayuso: Yo no he de entender aquí que baste el certificado de aptitud para ir a una escuela.

He citado casos de maestros rurales que han realizado una misión tan brillante, por no decir más, que estos nuevos pedagógicos con aires de pedantería (Rumores y risas).

El señor Abad Conde combate el Consejo de Instrucción pública y la Secretaría técnica.

Esta dice—es ilegal e insuficiente, y, además, va contra la Constitución, que debe ser para nosotros el devocionario sobre el que reclinemos la cabeza todas las noches. (Risas).

Ataca duramente al Consejo de Instrucción pública a cuya sombra se han cometido los desafueros e injurias más terribles. El Consejo debe estar integrado por representantes de todos los Centros docentes.

Asegura que en el ministerio de Instrucción pública no existen otros técnicos que aquellos que intervienen en las cuestiones de personal.

Declara que a los técnicos no se les facilita material alguno.

Censura acremente el presupuesto, diciendo que es un calco del de la Monarquía.

El señor Sánchez Albornoz declara que no cree en las revoluciones de la enseñanza, pues es preciso mucho tiempo y una evolución lenta.

Afirma que la cifra de 450.000 pesetas concedidas para bibliotecas es muy superior a la que antes existía. También justifica la composición del Consejo de Instrucción pública.

El señor Abad Conde rectifica y pone de relieve que en el Consejo de Instrucción pública no figura ningún catedrático de Comerio.

Afirma que tal como se presentan los dictámenes de presupuestos los diputados no tienen posibilidad de enterarse de ellos, pues son incompletos e ineficaces.

Censura las enormidades de la legislación sobre enseñanza, que impiden, por ejemplo, que pueda ir a una oposición de Fisiología e Higiene un médico o a una cátedra de Derecho de los Institutos un doctor en Derecho.

## CORTES CONSTITUYENTES

### Se aprueba el presupuesto de Instrucción Pública

#### Orden del día

Se aprueba definitivamente un proyecto de la Comisión de Presupuestos, concediendo suplementos de crédito a los de Presidencia del Consejo e Instrucción pública.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda, prorrogando los presupuestos municipales desde primero de Abril.

Otro de la Marina regulando el pase a la situación de reserva de los jefes y oficiales de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

**Presupuesto de Instrucción Pública**

Prosigue la discusión de este presupuesto por capítulos.

El señor Poza Juncal defiende una enmienda, pidiendo que se restablezca la plantilla del Cuerpo administrativo técnico y auxiliar, aprobado en 9 de Octubre último.

Le contesta, por la Comisión, el señor Negrín, y se retira la enmienda.

El señor Martínez Moya censura la creación de las Secretarías técnicas, que constituyen algo superfluo cuando hay servicios desamparados.

El ministro de Instrucción Pública explica que la Secretaría técnica viene a cubrir un vacío en Instrucción pública, cuando ya casi todos los departamentos ministeriales cuentan con organismos asesores.

El Consejo de Instrucción pública no sirve para ello, porque se encuentra en la misma situación que el ministerio.

El ministerio necesita disponer de un dossier que ofrecer en momento dado a quien lo precise, y nada mejor que esa Secretaría técnica.

Urge disponer de especialistas en cada materia con todos los elementos útiles para el desarrollo de cada misión.

El señor Ayuso dice que la mayoría rechaza la creación de esos famosos Consejos técnicos, pues esa Secretaría que crea viene a ser un Consejo técnico.

Declara que el Consejo de Instrucción pública, no solamente es inútil en muchos casos, sino hasta nocivo.

El problema de la enseñanza en España no es de pesetas, es de distribución.

En Instrucción pública hay que buscar la vocación.

Hay que volver a los maestros más desdichados. Otra cosa utilísima son los internados de los Institutos.

La Universidad ha de ser autónoma. Le contesta por la Comisión el señor Santaló.

Cree que el maestro rural realiza, en efecto, una labor brillante; pero en los actuales momentos se precia en las aldeas gente competente y preparada.

Interviene el señor López Varela para decir que, como siempre, el señor Ayuso está desorientado en materia de enseñanza.

Dice que la teoría del maestro rural es absurda, porque ahora, en las aldeas, se hace preciso lograr la máxima cultura, y ésta no se obtiene con simples vertidos de aptitud.

El señor Ayuso: Yo no he de entender aquí que baste el certificado de aptitud para ir a una escuela.

He citado casos de maestros rurales que han realizado una misión tan brillante, por no decir más, que estos nuevos pedagógicos con aires de pedantería (Rumores y risas).

El señor Abad Conde combate el Consejo de Instrucción pública y la Secretaría técnica.

Esta dice—es ilegal e insuficiente, y, además, va contra la Constitución, que debe ser para nosotros el devocionario sobre el que reclinemos la cabeza todas las noches. (Risas).

Ataca duramente al Consejo de Instrucción pública a cuya sombra se han cometido los desafueros e injurias más terribles. El Consejo debe estar integrado por representantes de todos los Centros docentes.

Asegura que en el ministerio de Instrucción pública no existen otros técnicos que aquellos que intervienen en las cuestiones de personal.

Declara que a los técnicos no se les facilita material alguno.

Censura acremente el presupuesto, diciendo que es un calco del de la Monarquía.

El señor Sánchez Albornoz declara que no cree en las revoluciones de la enseñanza, pues es preciso mucho tiempo y una evolución lenta.

Afirma que la cifra de 450.000 pesetas concedidas para bibliotecas es muy superior a la que antes existía. También justifica la composición del Consejo de Instrucción pública.

El señor Abad Conde rectifica y pone de relieve que en el Consejo de Instrucción pública no figura ningún catedrático de Comerio.

Afirma que tal como se presentan los dictámenes de presupuestos los diputados no tienen posibilidad de enterarse de ellos, pues son incompletos e ineficaces.

Censura las enormidades de la legislación sobre enseñanza, que impiden, por ejemplo, que pueda ir a una oposición de Fisiología e Higiene un médico o a una cátedra de Derecho de los Institutos un doctor en Derecho.

tres millones de pesetas para subvencionar construcciones de escuelas por los Ayuntamientos, y 250.000 pesetas para las construidas por sociedades o particulares.

El ministro de Instrucción Pública expone un proyecto en estudio para facilitar préstamos por los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro para dicho fin.

Queda aprobado sin discusión el resto del proyecto, levantándose la sesión a las diez y cinco.

## Crónica militar

**Competencias respecto a movilización**

Competen al Estado Mayor Central las funciones directoras de todos los trabajos de pre-movilización y operaciones de movilización que tengan relación con los enunciados comprendidos en el apartado b), según Negociado, artículo noveno de la orden circular de once de Julio de mil novecientos treinta y uno deendiendo directamente por mismo los Centros de Movilización y Reserva en todo cuanto se relaciona con aquellos trabajos.

La dirección y vigilancia de las incorporaciones a filas de las reservas, ejecución de los transportes para la constitución de las unidades de reserva, distribución del material y ganado requerido y plenitud de funciones inspectoras en todo tiempo, corresponde a los Generales Inspectores de Ejército, que se entenderán directamente con los Centros de Movilización en cuanto a este especial cometido se refiere.

**Destinos**

Caballería.—Tenientes coroneles, don Luis Faurie Gómez, disponible, al regimiento 4, y don Juan José Alfaro Lucio, disponible, a la Sección de Contabilidad de la sexta división.

Aviación.—Tenientes, don José del Val Núñez, a la escuadra 2, y don Julián del Val Núñez, a Logroño.

Alférez de complemento don Francisco Redado Soto, a Logroño.

**Sucesión de mandos**

Se restituye que en los casos de ausencia o enfermedad del general de una división orgánica, se encargue del mando de la misma y de la inspección administrativa de los cueros y organismos dependientes de ella, por razón de residencia, al general de brigada más antiguo de la división, asumiendo el cargo de comandante militar de la plaza el general o jefe de mayor graduación o antigüedad de los que ejerzan mando de tropas en la localidad.

**Un consejo de guerra**

El día 31 del actual, a las diez y media en la sala de Justicia del regimiento de Infantería número 30 y bajo la presidencia del teniente coronel D. Manuel Hernández Arteaga, se celebró un consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra don Pedro Rodríguez Alvarez, por el delito de insulto a fuerza armada.

En este acto ejercieron funciones fiscales el jurado militar de la División, y actuaron como vocales los capitulares siguientes: don Marcelino Pedrero Linaje, don Luis Moral Molero, don Mateo Sánchez de Ceballos, don José Manuel Ojeda, y don Luis de Madera.

Después de haberse leído el veredicto, se acordó el siguiente:

Se aprueban los capítulos quinto y sexto.

El señor Armasa pide que se haga extensivo a todos los Institutos de España la organización de los Institutos Escuelas.

El ministro de Instrucción Pública justifica lo hecho, diciendo que un precepto legal no puede cambiar una realidad, y esto último es lo que representan los Institutos-Escuelas, porque éstos necesitan un campo escolar. Suponen una continuidad con la escuela, la eliminación del libro de texto y los exámenes por asignaturas; en suma, se trata de una orientación pedagógica distinta de la tradicional, y ello impide que se conviertan en Institutos-Escuelas todos los de Segunda enseñanza.

Se aprueban los capítulos séptimo, octavo y noveno, éste con una modificación del señor Villanueva y una enmienda del señor Sánchez Albornoz. También se aprueban los capítulos 11 y 12.

Al capítulo 13 defiende el señor Pérez Madrigal una enmienda, sobre los profesores de Conservatorio, que es aceptada.

Se aprueban otros capítulos, con una enmienda en favor del Museo de Valencia.

En virtud de una enmienda del señor Samper, se restablece una subvención de 10.000 pesetas a la Escuela de Artesanos de la misma población.

Se acepta otra, proponiendo una subvención de 15.000 pesetas a la Asociación de la Prensa.

El señor Bello pide en otra enmienda

Amaneció como el jueves, un día espléndido, nublandose el sol a mediodía, y encapotándose el cielo por completo.

A las tres de la tarde, comenzó a llover, no cesando hasta pasadas las cuatro, y siguió toda la tarde amenazando con seguir lloviendo.

Este año, no ha habido animación, ya que los vecinos de los pueblos que acudían en los anteriores a presenciar el paso de la santísima procesión del Señor, no lo han hecho en este en que el Santo Entierro no salía por acuerdo de la Hermandad del Calvario.

Por la mañana yen el S. T. M. se celebraron los oficios divinos, con asistencia de numerosísimo publico oficiando en ellos el excelentísimo señor arzobispo.

Alrededor de las once, se celebró la solemne procesión al Monumento, llevando las varas del palio al ser conducido el Santísimo Sacramento al altar mayor, los concejales señores Almerandes, Moliner, Plaza, Fuentes, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Florentino), Ordoño y Sáiz.

Por la tarde, la Hermandad del Calvario celebró los solemnes cultos anunciados, en sustitución de los que anualmente tenían lugar, y a ellos concurrieron ininidad de fieles que llenaban la nave mayor y las laterales de la S. I. C.

El comercio cerró a mediodía, según lo consignado en el pacto de la jornada mercantil.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se habla de nuevo de la famosa deuda de la Corporación

Los representantes de Aranda de Duero y Lerma piden se imprima actividad a las gestiones en favor del ferrocarril Madrid-Burgos

Bajo la presidencia del señor Peralta y con asistencia de los señores Arranz, Nebreda, Vega, Pagazaurtundúa, Díez Pérez, y Giral, dio comienzo la sesión a las doce y diez minutos de la mañana del jueves, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario

Se da lectura de un oficio de la alcaldía de Aranda de Duero, pidiendo se activen las gestiones en favor del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

El señor Arranz pide a sus compañeros de Corporación que tomen este asunto con el máximo interés, ya que no solo es una cuestión que tan directamente afecta a Aranda sino que el beneficio se extiende a toda la provincia.

El señor Nebreda hace suyas las manifestaciones del representante de Aranda y la presidencia se extiende en atinadas consideraciones para hacer ver los deseos de la Corporación para ver realizada esta obra en la que tan interesado está Burgos.

Con el fin de recoger las manifestaciones del señor Arranz y unificar los trabajos que se están haciendo, se acuerda adherirse a las gestiones, siempre acertadas, de la Comisión de Iniciativas Ferroviarias y secundar los trabajos que acuerde la Comisión de Madrid.

Se acuerda después que el próximo jueves, día 24, acudan los señores Pagazaurtundúa y Vega, para recibir, en nombre de la Diputación, los terrenos que se cedieron para Granja Agrícola. El Ayuntamiento de Aranda de Duero, por mediación del señor Arranz, pide se le conceda gratuitamente algunos árboles frutales y se conceda alguna subvención al Asilo.

En cuanto al primer extremo se acuerda no poder acceder a lo solicitado por no disponer la Corporación de árboles en el momento, en cuanto al segundo, invitar al Ayuntamiento de Aranda a que concurre al concurso abierto entre todos los asilos que funcionan en la provincia.

Las visitas al Hospital Provincial

El señor Díez Pérez se ocupa de los días destinados a visitas en el Hospital Provincial, haciendo saber que se han cambiado caprichosamente sin contar con la Corporación.

Como esto puede ocasionar perjuicios a las familias de los enfermos que viven en la provincia se acuerda que en lo sucesivo no se tome ninguna determinación sin contar con la Diputación.

También dice que se ha enterado de que el capellán de la Casa de Caridad ha recorrido las salas ocupadas por los enfermos insistiendo para que cumplieren determinadas prácticas religiosas. En vista de estas manifestaciones se acuerda comunicar al aludido capellán que en lo sucesivo se abstenga de coaccionar a nadie limitándose a prestar sus servicios a quienes lo soliciten en la inteligencia de que en caso de un nuevo apercibimiento se le impondrá el correctivo a que haya lugar.

Orden del día

A petición del señor Díez Pérez, queda sobre la mesa un expediente sobre que se reponga a don Juan González, en el empleo que de enseñanza en la Biblioteca provincial.

Se acuerda proveer por oposición la plaza de médico auxiliar de la sección de Cirugía del Hospital provincial.

Aprobación de las nóminas de gratificaciones y dietas de engaños por el personal de la Sección de Obras provinciales por la inspección de caminos vecinales, y del ingeniero jefe de Obras públicas.

Aprobación de la lista de gastos de estudio del proyecto de camino vecinal de la estación de Castriño de la Vega a Adrada de Haza.

Se conceden las autorizaciones solicitadas por don Félix Jorge Pérez, de Belorado, para ejecutar obras contiguas a la carretera provincial; don Salustiano Díez, de Rebredo Temiño; don Angel San Román, de Vitoria de Rioja; don Dionisio Hurtado, de Sarriena; y don Cecilio Agustín Cerral, de Vitoria de Rioja.

El primero abonará 25 pesetas en concepto de arbitrios; el segundo, 30 pesetas; los dos restantes 10 cada uno y el último 15, por el mismo concepto.

En el expediente relacionado con la construcción del camino vecinal titulado «Barrio de Borcos», Las Hornas a la carretera de Villanueva de Argañó a la estación de Herrera de Riospuesga, aparece una comunicación del pueblo de Tobar en la que se dice que no puede contribuir con cantidad alguna, y como consecuencia solicita se le exima del pago correspondiente. Visto el informe del arquitecto provincial se acuerda no acceder a lo solicitado.

Reclutar en un matrimonio, por cuenta de los fondos provinciales, a Catalina Peña Ruiz, de Dobro, y que se reintegren a Aurelia Villalán, de Burgos, 58 pesetas, importe del traslado de una demente.

Los médicos no podrán contratar los servicios

Que se rebaje en un 50 por 100 a don Luciano Hortiguella, de Villayero Morquillas, la cuenta de gastos causados en el hospital, por su esposa Casilda Gutiérrez, y que se le releve del pago de los gastos causados en el Hospital Provincial a don Félix González, de Neila.

Como se ha comprobado que en el primero de estos dos casos los médicos cobraron al paciente 300 pesetas y al segundo 150, se acuerda, con el voto unánime de todos los diputados, que en lo sucesivo los pagos deben hacerse con conocimiento de la intervención, no estando autorizados los médicos para hacer cobro alguno ni contratar sus intervenciones sin el correspondiente conocimiento de la Corporación.

Se autoriza al Ayuntamiento de Medina de Pomar para que prorrogue por un mes el periodo voluntario de cobranza de cédulas personales.

La deuda de la Diputación

Nuevamente da cuenta el interventor del famoso expediente que apareció en un cajón, con unido con varios documentos viejos y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Como cita curiosa consignamos los datos fechos por el interventor señor Manrique, que data del año de 1927, época de la Destacatura, y aparece autorizado con las firmas del entonces secretario don Pedro Tena, ya fallecido, interventor don Virgilio López Gil y ponente don Angel Remacha.

Era entonces presidente de la Diputación don José Torre Villar. Ahora sólo falta gestionar en qué forma y en cuántas anualidades debe hacerse el pago de las 45.923 pesetas a que asciende la deuda con el Estado que, como se recordará, pertenece a atenciones de primera enseñanza.

Por último se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales, que ascienden a 13.490 pesetas, y se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ LAIN-CALVO, 38, 2.º

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, tres funciones de cine y Fin de Fiesta, a las cuatro y media (infantil), a las siete en punto (moda) y a las diez y media (popular)

1.ª Sinfonía.

2.ª Programa cine.

3.ª Colosal éxito del artístico y gran espectáculo de variedades

CARMEN VARGAS

La estrella coreográfica

HERMANAS TEJERO

Vedettes modernas de canto y baile

OJIVALE...?

Cómico excéntrico enciclopédico

PAQUITA ALFONSO

Bellísima estrella, alma de la canción española, en sus creaciones

MONAS DE PASCUA Confitería LASTRA

EN EL MATADERO Ecos de sociedad

Seguendo tradicional costumbre, ayer se celebró en el Matadero, la exposición de reses sacrificadas por los carniceros de la ciudad, las cuales ascendieron al número de 195, distribuidas en la siguiente forma:

18 bueyes y ocho toros de raza Suiza; 37 terneras; 7 carneros; 101 corderos y 24 cerdos.

La Comisión de Abastos, después de reconocer todas ellas, procedió a su clasificación, otorgando los siguientes premios, asesorada por el inspector don Eugenio Martínez:

BUEYES DEL PAIS

Primer premio, al de don Juan Benito.

Segundo, al de don José Rodríguez.

Tercero, al de don Bonifacio Arce.

Cuarto, al de don Julián Villanueva.

Quinto, al de don Germán Villanueva.

Sexto, al de don Venancio Gredilla.

Séptimo, al de don Daniel de la Fuente.

TERNERAS DEL PAIS.

Primer premio, a la de don Isidro Miguel.

Segundo, a la de don Daniel de la Fuente.

Tercera, a la de don Juan Benito.

CARNEROS

Primer premio, al de don Daniel de la Fuente.

Segundo, al de don José Rodríguez.

Tercero, al de don Germán Villanueva.

CORDEROS

Único premio, al de la Viuda de Antonio Sáiz.

CERDOS

Primer premio, al de don Robustiano Sáiz.

Segundo, al de don Daniel de la Fuente.

Tercero, al de don Venancio Gredilla.

DIPLOMAS

Toros de pura raza.

Viuda de Antonio Sáiz, con Pablo Frías, don Natalio Sáiz y don Wenceslao Rodríguez.

Después de las doce, se abrieron las puertas visitando las diversas naves, merecidamente las reses que se presentaban, así como la limpieza e higiene que se advierten en todas las dependencias del Matadero.

El alcalde y otros concejales también estuvieron en dicho lugar recorriendo todas las naves acompañados del inspector veterinario.

La canción del día

Jamás ha visto ni oído nada mejor. Tiene todo. Asunto sentimental y estupendas escenas de revista.

Su estreno mañana domingo, en el Coliseo Castilla

Coliseo Castilla

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media de la tarde, la banda de música del regimiento Infantería número 30:

1.ª «El Ferrolano», pasodoble.—Juan Pérez.

2.ª «La Capitana», fantasía.—Vela y Brú.

3.ª «A Foliada», cuadro sinfónico gallego.—Chané-Varela.

4.ª «Noche en la Macarena», pasodoble-fandanguillo.—Legaza.

Salón Parisiana

Mañana domingo, a las cuatro y media popular, y a las siete noche, estreno de la magnífica comedia

El Héroe Tímido

por Kenneth Harlan.

El lunes, a las mismas horas,

Lo que debe saber una joven

por Pathsi Ruth Miller.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del nuevo director de la Prisión Central de esta ciudad don Antonio Murro, al que corresponden atentamente a los ofrecimientos que nos ha hecho.

A las cuatro de la tarde, se ha celebrado en la iglesia de San Lesmas Abal el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Garrido Osua con el industrial de esa plaza y estimado amigo nuestro don Francisco López Mateo.

El día mayor, desde se verificó la ceremonia se hallaba iluminado y adornado profusamente, y bendijo la unión el párroco de la mencionada iglesia don Carlos Ignacio García, que pronunció una elocuente plática, actuando de padrinos el procurador de los Tribunales de Bilbao, don Alvaro Mateo, tío del novio y doña Braulia Ostia López, viuda de Garrido, madre de la desposada.

Terminada la ceremonia religiosa se reunió con el requisito civil, firmando el acta como testigos, por parte del novio, don Julián Díaz Gutiérrez, industrial de esta plaza, don Román Valdivielso, inspector diplomado del Tribunal, y don Eduardo Arasti, fabricante, y por la de la novia, don Ramón Frañel, comandante de la guardia civil, ayudante del director del benéfico Instituto y don Mariano Sáiz, comerciante de esta ciudad.

Las invitadas fueron obsequiadas con un té, y los nuevos esposos, a los que deseamos un sin fin de felicidades, salieron en viaje de novios para Andalucía y Levante.

Consuelo Mediavilla

(De la Casa Saiz) Sombrerera, 4

Habiendo regresado de su viaje de compras, quedan a disposición de nuestras estimadas clientas los modelos adquiridos, últimas novedades en sombreros para señoras y niñas.

SALON DE RECREO

Mañana domingo, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón Recreo de esta Sociedad un «evening» (danzas), amenizado por una orquesta.

Coliseo Castilla

Presenta el lunes a la gran artista Carmen Larrabeiti, en su mejor creación

Esclavas de la moda

Totalmente hablada en español.

Avisos y convocatorias

A todos los agricultores de este término municipal y a los que cultiven fincas dentro del mismo, es les invita a una junta, que se celebrará el día 27, a las once de la mañana, en la Cámara Agrícola, Espolón, 18, para enterarles de la marcha de las gestiones que se han llevado a cabo para ver la manera de poder poner los guardas de campo de que se trató en la junta anterior.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Comporturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono 360

Portal de Alf, número 2, Clínica

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Teatrales.—«El Místico»

Se han distribuido estos días unos programas de mano, que próximamente dicen así: «Sociedad de Oficios y Profesiones Varias, Villadiego».

Los días 27 y 28 de Marzo de 1932, hará su tercera presentación, en el Teatro España el cuadro escénico de esta entidad.

PROGRAMA:

El grandioso drama en cuatro actos y en prosa, original de Santiago Rusiñol, traducido al castellano, por Joaquín Dicenta, «El Místico».

Reparto.—María, Agustina de la Fuente; Francisca, Josefa Ruiz; La Baronesa, Teófila Barriuso; La presidenta, Micaela Peña; El padre Ramón (en el primer acto, Ramón), Emiliano Córdoba; Miguel, Luciano Fierres; El Obispo, Gregorio Urbaneja; El Padre Juan, Daniel Peña; don Andrés, Ezequiel Millán; El secretario del Obispo, Santiago Córdoba; el capellán, José Hidalgo; Jorge del Pozo, Cipriano Bustamante; Sarril, Eladio Martín; Padre primero, Teodoro Peña; padre segundo, Liborio Puga; padre tercero, Basilio García; padre cuarto, Vicente Miguel; Paje, Galo Peña.

Niños y niñas. El primer acto en un pueblo de la montaña. Los tres restantes, en una capital de primera categoría.

Apuntador, Juan Pérez.

Traspuente, Rafael Vallejo.

A las nueve y media de la noche.

Esto ha de contribuir a que las Paschas de Resurrección dejen un grato recuerdo.

Croniquilla semanal

Así ya se puede vivir. Se ha cambiado de estación, en un grado, pero a juzgar por el rigoroso calor que se siente, bien podíamos creer que ha sido en dos. Seguramente con esto las estufas serán retiradas definitivamente hasta el próximo invierno. Unos meses de descanso para las pobres, que bien lo necesitan después del frío que han llevado. Claro que no hay que cantar victoria; el día menos pensado, igual se pone a nevar...

Bien se puede decir que Melgar tuvo preocupada la atención de gran parte del pueblo, sábado y domingo, con motivo de las ferias que allí se celebraban. Entre feriantes que de aquí asistieron y meros espectadores, se aportó un contingente muy respetable a la vecina villa.

El mercado, con lugar a dudas, ¿bueno? ¿mal? No faltó público; pero ya podía ser algo más, teniendo en cuenta las fiestas de la semana. Claro, que seguros estamos de que así hubiera resultado, a no ser por esa dichosa «gasolina» que tan mal huele a los comerciantes...

Ha llegado de Valladolid, acompañado de su respetable señora, el médico retirado don Rosendo Gutiérrez, quien nos pasará unos días en compañía de su distinguida familia, señores de Alonso.

En recientes exámenes celebrados en Bilbao, para el ingreso en la Marina mercante ha obtenido plaza de piloto con brillante clasificación, nuestro querido amigo Arturo Ruiz, quien pasa en esta villa unos días.

Nuestra cordial enhorabuena.

Notas de sociedad

Ha llegado de Valladolid, acompañado de su respetable señora, el médico retirado don Rosendo Gutiérrez, quien nos pasará unos días en compañía de su distinguida familia, señores de Alonso.

En recientes exámenes celebrados en Bilbao, para el ingreso en la Marina mercante ha obtenido plaza de piloto con brillante clasificación, nuestro querido amigo Arturo Ruiz, quien pasa en esta villa unos días.

Nuestra cordial enhorabuena.

Miércoles, 23 Marzo 1932.

En Villadiego



Lo más barato

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antea plaza de San Arzobispado)

LOS DIABLOS ROJOS

Original orquesta de fama mundial, amenizará los bailes de estos días en el

SALON DE FIESTAS SABADELL

Sábado y martes

Domingo y lunes

Domingo noche

Desde las diez en adelante gran baile familiar

No deje de escuchar esta gran orquesta, compuesta de 3 negros y dos blancos. Su arte original deleitará a usted y dejará en su memoria un grato recuerdo.

LOS DIABLOS ROJOS CONSTITUIRAN UN EXITO ROTUNDO

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Teléfono 56.217

El DIARIO en Miranda de Ebro

Una conferencia

Anoche y organizada por la «Acción Mirandesa», dió una conferencia social católica doña Dolores Díez del Corral de Pison, de la próxima ciudad de Hara, que a tal objeto vino acompañada de otras personas.

El acto se celebró en la casa de «Acción Mirandesa», al que acudieron los invitados.

Antes de que concluyese el acto, empezó a congregarse público frente al edificio, al tener noticias de lo que dentro se había dicho, y cuando empezaron a salir los concurrentes a la conferencia fueron recibidos con silbidos. Se oyeron vivas a la religión y vivas a la República.

Detrás de los congregantes, por las calles, continuaron los grupos protestando, dirigiéndose un buen número a la Casa Social Católica, donde lanzaron piedras rompiendo las cristales.

Avistada la guardia civil, salieron unas parejas, las cuales se retiraron seguidamente.

Se personaron en los sitios de los albarcos, el alcalde señor Caballero, el teniente de alcalde señor Trueba y algunos concejales, entre ellos los señores Giral y Bajo, el capitán de la guardia civil señor Carrasco y el inspector de policía señor Martínez de Velasco, logrando apaciguar los ánimos.

También intervinieron los guardias municipales. Los grupos se disolvieron tranquilamente.

El señor gobernador

Hay ya llegado el gobernador señor Solsona, a esperar a su señora que por ferrocarril venida a Barcelona.

Estuvieron en la estación a cumplimentarles el alcalde señor Caballero y los tenientes de alcalde señores Trueba y Hernández.

Desgracia

Ayer, sobre las cuatro de la tarde, en la carretera de Bilbao, un poco antes de la «Venta del Huevo», cuando la joven Fausta Carro Ibáñez, de 24 años de edad, natural de Baracaldo (Vizcaya), en compañía de dos amigas, se dirigía al próximo pueblo de Comunión (Alava), donde estaban estableciéndose en casa de unos parientes, de una operación quirúrgica que había sufrido hace poco tiempo, se le cayó un pañuelo de la cadera y al irle a recoger, en el momento en que pasaba la camioneta de la matrícula de Burgos número 1.968, cargada de vino, conducida por su propietario Fortunato Fresno Martínez, de 40 años de edad, casado natural de Sajazarra (Logroño), fué alcanzada y arrollada, causándole graves heridas, falleciendo pocos momentos después.

Fuó conducida al depósito judicial de esta ciudad.

El Juzgado instruye diligencias.

EL CORRESPONSAL

VINOS FINOS



Depositarío exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

Advertisement for 'inlaron' featuring a sun illustration and text: 'inlaron con ideas nuevas y soluciones originales... pues en pocos minutos deis los superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas'.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CORTES CONSTITUYENTES

#### Se aprobaron varios proyectos de ley, asi como el presupuesto de Hacienda

Comienza la sesión a las cuatro y veinte bajo la presidencia del señor Besteiro.

El salón completamente vacío. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante la lectura entran en el salón una media docena de diputados.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley prorrogando los presupuestos municipales desde primero de Abril próximo.

Igualmente se aprueba con el mismo carácter definitivo, otro proyecto de ley del ministerio de Marina regulando el pase a la reserva de los jefes y oficiales de Marina.

El señor Esplá apoya una proposición de ley sobre la exención de tributos a la corrida de toros que se celebró en Alicante con motivo del viaje presidencial. Es tomada en consideración y pasa a la comisión correspondiente.

**El presupuesto de Hacienda**  
Comienza la discusión del presupuesto de Hacienda, y como nadie ha pedido la palabra sobre la totalidad, se pasa a la discusión del articulado.

Se aprueban sin debate todos los capítulos y el adicional primero.

El señor Calderón (don Abilio) defiende un voto particular al adicional segundo, en el cual pide que se suspenda la aprobación de este capítulo, en el que se concede una subvención de 2.700.000 pesetas al Ayuntamiento de Barcelona para contribuir al levantamiento de las cargas de la Exposición Internacional, hasta tanto que se justifique ante el ministerio de Hacienda que se ha cumplido en todas sus partes el precepto señalado y los acuerdos sobre la proposición de ley solicitando una subvención por diez años con el mismo fin.

El ministro de Hacienda contesta brevemente al señor Calderón. Dice que la Monarquía, de la cual fue prelado ministro el señor Calderón, originó este desastre, causado por la Exposición de Barcelona.

Añade que los catalanes están pagando parte de los tributos de los demás ciudadanos españoles, destinados al pago de las deudas de la Exposición, y subraya que Barcelona no tuvo la menor parte en esta Exposición, en su organización, para lo cual se nombró una comisión regia ajena a la ciudad.

Termina diciendo que el hubiera aceptado, este voto particular si el señor Calderón no le hubiera dado alcance político, pero habiendo dado tal carácter no puede aceptarlo. (Aplausos).

El señor Calderón rectifica y retra su voto.

Se aprueba el artículo y con él el presupuesto de Hacienda entero.

Se pone a discusión el dictamen sobre el presupuesto de gastos de las posesiones españolas de África Occidental.

El señor Sánchez Prado, consume un turno en contra.

Se lamenta el orador de que no se asigne la cantidad suficiente para combatir la enfermedad del sueño. Denuncia que las 500.000 pesetas destinadas en los presupuestos anteriores a construir hospitales no fueron destinadas a tal efecto, puesto que no se ha construido ni uno solo.

El señor Vergara, por la Comisión, le contesta y defiende el dictamen.

El señor Sánchez Prado rectifica.

El señor Jaén interviene en nombre del grupo parlamentario africanista. Protesta contra el régimen a que se somete a estas colonias, que considera no es anticolonial, sino despiadado, pues se trata de un verdadero virreinato.

El ministro de Instrucción promete enterarse de la cuestión.

El ministro de Trabajo ocupa la tribuna y lee varios proyectos, que pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Cano Coloma pide al ministro de Obras que se incluya en el presupuesto de obras de urgente realización el puente de Beniarreg.

El señor Martín de Antonio preguntó al Gobierno el criterio sobre el monumento del cerro de los Angeles, levantado como consagración de España al Corazón de Jesús, cosa que estima no tiene ya sentido. Añade que el obispo de Almería ha incurrido en una pastoral que ha publicado, en la ley de Defensa de la República. Solicita que se indemnice al capitán Perea de los haberes que dejó de percibir por la Dictadura.

Se formulan otros ruegos sin interés. Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las siete y cuarto de la tarde.

**Para el ferrocarril Zamora-Coruña**  
Se reunió anoche en el Congreso la Comisión permanente de presupuestos asistiendo los ministros de Obras Públicas y Hacienda y los diputados interesados en la construcción de ferrocarriles, para buscar una fórmula que solucione la paralización de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña.

El señor Carner pronunció un discurso, diciendo que creía que el espíritu del Gobierno no estaba reflejado en el dictamen presentado a la Cámara.

La comisión le dijo que creía haber interpretado el sentir del Gobierno.

La fórmula de concordia consiste en que el Gobierno aumente el crédito de veinte millones a cincuenta, como pedían los gallegos, y un plazo de dos meses para llevar a las Cortes un plan.

Terminada la reunión, los miembros de la Comisión de presupuestos facilitaron las modificaciones introducidas en el dictamen, diciendo que se ha suprimido que las representaciones locales y los intereses locales se obliguen a la explotación de los ferrocarriles por un período de cincuenta años, prestando la oportuna garantía.

La ponencia del Gobierno para la presentación de este plan a las Cortes se realizará dentro de los tres meses.

**Información varia**  
**Incidentes en Sevilla**  
El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que la única noticia que tenía que comunicar era que cuando se celebraba en Sevilla una reunión de los patronos de bares y tabernas, por hallarse los dependientes en huelga, penetraron en el local algunos huelguistas, que hicieron disparos.

A consecuencia de los mismos resultó herido uno de los vocales del comité patronal, que preside un hermano del diputado señor Balbontín.

**Vuelco de una camioneta**  
En las inmediaciones de Carabanchel volcó una camioneta cargada de pan.

El conductor presenta una herida en la cabeza producida por arma de fuego. El estado del herido es desesperado. Aunque se desconoce las causas del suceso, se cree que se trata de una venganza.

**De Estado**  
El señor Zulueta ha recibido al embajador de Francia, al almirante Montagu y a otras personas.

**El presidente**  
El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra varias visitas.

Hablando luego con los periodistas, les rogó que no acan las cabalas políticas que luego suponen una equivocación. Primeramente dijeron los comentarios.

**Coliseo Castilla**  
Mañana domingo dos secciones de cinematógrafo sonoro. A las cuatro y media popular, y a las siete vermouht majestuoso estreno de la superproducción totalmente hablada en español.

**La canción del día**  
Abundante en episodios cómicos, y otros de matiz sentimental de hondo efecto emotivo. Música del maestro Guerrero, diálogo de Muñoz Seca y Pérez Fernández, e interpretado por Consuelo Valencia, Tino Folgar, Faustino Bretaña y un conjunto de famosos artistas españoles e ingleses de primer orden.

El lunes, la sublime superproducción totalmente hablada en español.

El ministro de Instrucción promete enterarse de la cuestión.

El ministro de Trabajo ocupa la tribuna y lee varios proyectos, que pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Cano Coloma pide al ministro de Obras que se incluya en el presupuesto de obras de urgente realización el puente de Beniarreg.

El señor Martín de Antonio preguntó al Gobierno el criterio sobre el monumento del cerro de los Angeles, levantado como consagración de España al Corazón de Jesús, cosa que estima no tiene ya sentido. Añade que el obispo de Almería ha incurrido en una pastoral que ha publicado, en la ley de Defensa de la República. Solicita que se indemnice al capitán Perea de los haberes que dejó de percibir por la Dictadura.

Se formulan otros ruegos sin interés. Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las siete y cuarto de la tarde.

**Para el ferrocarril Zamora-Coruña**  
Se reunió anoche en el Congreso la Comisión permanente de presupuestos asistiendo los ministros de Obras Públicas y Hacienda y los diputados interesados en la construcción de ferrocarriles, para buscar una fórmula que solucione la paralización de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña.

El señor Carner pronunció un discurso, diciendo que creía que el espíritu del Gobierno no estaba reflejado en el dictamen presentado a la Cámara.

La comisión le dijo que creía haber interpretado el sentir del Gobierno.

La fórmula de concordia consiste en que el Gobierno aumente el crédito de veinte millones a cincuenta, como pedían los gallegos, y un plazo de dos meses para llevar a las Cortes un plan.

Terminada la reunión, los miembros de la Comisión de presupuestos facilitaron las modificaciones introducidas en el dictamen, diciendo que se ha suprimido que las representaciones locales y los intereses locales se obliguen a la explotación de los ferrocarriles por un período de cincuenta años, prestando la oportuna garantía.

La ponencia del Gobierno para la presentación de este plan a las Cortes se realizará dentro de los tres meses.

**Los dependientes del ramo de alimentación**  
Continúa sin resolver la huelga de dependientes del ramo de alimentación, a los que se han agregado algunos dependientes de comercio y empleados de oficinas.

Esta mañana celebraron una asamblea, a la que solo asistieron unos 50 individuos.

Se pronunciaron discursos en tonos exaltados acordando continuar el paro. El movimiento se considera fracasado. Por la Dirección de Seguridad se habían adoptado las mismas precauciones de ayer.

Han sido detenidos 40 individuos por ejercer coacción.

Todas las tiendas han abierto. Han sido rotas a pedradas las lunas de varias tiendas.

Cuando lanzaba piedras contra una tienda en la calle de Quintana, fué detenido Francisco Bermejo Moya, de 17 años.

**El presidente de la República**  
El señor Alcalá Zamora ha recibido hoy varias visitas.

El presidente de la República saldrá mañana, a las ocho de la mañana, para llegar a Murcia a las tres de la tarde.

**Notas militares**  
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

**Destinos**  
Infantería.—Coronel don Angel Bartolomé Fernández, ascendido, de la Academia de Toledo, al regimiento 4.  
Teniente coronel, don Leopoldo Gómez de Nicolás, de la Caja 19 al batallón cazadores Africa 3.  
Comandante don Juan Yagüe Blanco, de regulares de Larache a regulares de Ceuta.

Guardia Civil.—Comandante, don José Carroquino Luna, del séptimo Tercio a la Comandancia de Alava.  
Alférez, don Dámaso Astudillo Sánchez, de la Comandancia de Infantería del 27 Tercio a la Comandancia de Burgos.

Ingenieros.—Se destina a la Comandancia de la sexta división (Burgos) el ayudante de obras don José Ibáñez de Santos; celador, don Feliciano García Muñoz; auxiliar de oficinas don Isidro

Genzález Castrillo, y dibujante don Luis Pereda del Río.

**Destinos en Aviación**  
Los destinos a los tres Grupos de Escuadrillas de Reconocimiento divisionario, Grupo de Reconocimiento Estratégico y Grupo de Reconocimiento de las Fuerzas Aéreas de África, se efectuará de acuerdo con las disposiciones en vigor en el Ejército.

Los destinos a unidades de caza, hidroaviones y aviones polimotores, se efectuarán aplicando las disposiciones vigentes en el Ejército, a los que por reunir alguna de las condiciones que se especifican, se encuentren capacitados para su desempeño. Tratándose de oficiales recién salidos de la Escuela de Transformación, se aplicarán las citadas normas a los que por sus mayores aptitudes hagan presumir una más fácil adaptación al tipo de avión de que se trate.

Cuando el número de pilotos voluntarios para destinos de caza, hidro y aviones polimotores, no baste a cubrir las plantillas de los mismos, se podrá efectuar el destino forzoso a ellos, de acuerdo con las normas en vigor del Ejército, a los jefes, oficiales y tropa pilotos que se encuentren en algunos de los casos citados antes.

**Reclamación de haberes**  
Se dictan normas con el fin de simplificar las operaciones de reclamación y abono de los devengos de generales, jefes y oficiales en las distintas situaciones en activo.

**La Escuela de Aerostación**  
A partir de 1.º de Abril próximo, la Escuela de Aerostación quedará, con todo su material, realizando la misión que le está asignada en el aspecto técnico, con independencia del regimiento de dicha especialidad, al cual seguirá, no obstante, afecta administrativamente.

**Las Escuelas de Automovilismo se refunden en una**  
La Escuela de Automovilismo pesada de Artillería y la segunda compañía del Parque Central de Automovilismo de Ingenieros (Escuela de personal de las Armas y Cuerpos), se refundirán, a partir de la revista de Comisario del mes entrante, en un solo organismo, con la denominación de Escuela de Automovilismo del Ejército.

La Plaza Mayor de dicho Centro tendrá su residencia en Madrid.

Constará de dos secciones: la primera, de Automovilismo ligero, a cargo del personal de Ingenieros, con residencia en Madrid, y otra, de Automovilismo pesado, a cargo de personal de Artillería, con residencia eventual en Segovia.

El nuevo organismo realizará conjuntamente los cometidos de instrucción que, por las disposiciones vigentes, tenían atribuidas las dos Escuelas que se refunden.

**Se suprimen varios centros y se crea el Laboratorio del Ejército**  
El Laboratorio de Artillería, afecto al Taller de Precisión; el de Ingenieros, afecto a la Comandancia de obras de la primera división; la primera Sección del Establecimiento Central de Intendencia, y la Fábrica de Productos Químicos, que dejará de funcionar como establecimiento industrial, se refundirán en un solo organismo, con la denominación de Laboratorio de Ejército.

Dicho establecimiento será dirigido por un coronel de Artillería, actuando como inspector de labores; un teniente coronel de Ingenieros y otro de Intendencia de jefe de detall.

El nuevo Centro estará constituido a su cargo la determinación y comprobación de las características, así como el análisis de los materiales empleados en las municiones, obras, vestuario, equipo, herramientas y demás efectos de empleo militar. La segunda se dedicará a los estudios y análisis químicos o físico-químicos en general, ya sean de humos, gases explosivos, productos farmacéuticos o tóxicos, comprendiendo también los de alimentos que no tengan carácter químico.

**También se refunden los establecimientos de Sanidad**  
Con los elementos que precisen del actual Laboratorio Central de Medicamentos y los del Instituto de Higiene Militar, que se disuelve, se constituirá un organismo con la denominación de Establecimiento Central de Sanidad Militar, compuesto de dos Secciones que funcionarán con independencia técnica y administrativa. La primera, dirigida por un teniente coronel médico, realizará los trabajos de investigación de las enfermedades infecto-contagiosas, efectuando los análisis histológicos, bac-

teriológicos y clínicos, así como los de productos alimenticios desde el punto de vista higiénico, atendiendo, por último, a la preparación de sueros y vacunas. La segunda, dirigida por un subinspector arma único de segunda, se dedicará al reconocimiento y elaboración de medicamentos y cura antiséptica.

Un coronel médico ejercerá la misión de inspector-delegado del ministro en este Establecimiento, y será además el jefe del Servicio de Higiene del Ejército, que dispondrá para su actuación directiva, informativa y técnica, además de los elementos propios del Establecimiento, de los del Parque de Desinfección, laboratorios de los hospitales divisionarios y unidades o servicios que, para tal cometido de orientación higiénica, existan o se creen en lo sucesivo.

**PROVINCIAS**  
**Desmanes de los huelguistas**  
SEVILLA.—Cerca de las doce de la noche, de un puesto de bebidas situado en la Alameda de Hércules, llamado «Villa Sol», propiedad del concejal republicano de este Ayuntamiento, don Ildefonso Cuesta, salieron grandes llanaradas, al mismo tiempo que emprendía la huida un grupo de muchachos. Este grupo había rociado de gasolina un montón de sillas y de mesas que había en dicha puesto, arrojando después una cerilla. Se avisó al retén de bomberos, que acudió enseguida, procediendo a la extinción del fuego. Las pérdidas no se sabe aún a lo que ascienden, pero son de consideración.

**Los viajes del presidente de la República**  
PALMA DE MALLORCA.—Las autoridades y entidades se han reunido para tratar de la visita del presidente de la República.

VALENCIA.—El señor Alcalá Zamora se hospedará en el Ayuntamiento. El señor Azaña llegará el 4 de Abril con el ministro de Marina.

**Dos desgracias**  
VALENCIA.—Ha fallecido en el Hospital Domingo Izquierdo Borrás, herido en los sucesos desarrollados en Mazamagrel.

Un individuo llamado José López, tropezó por un poste de conducción de energía eléctrica para desenredar el hilo de la cometa de un hijo suyo y pereció electrocutado.

**Ha sido robada la corona de la Virgen**  
ALCAZAR DE SAN JUAN.—En el pueblo de Miguel Esteban, un grupo hizo varios disparos al paso de la procesión, produciéndose gran revuelo.

Cuando se restableció la tranquilidad se vio que la corona de la Virgen había desaparecido.

**Ultima hora**  
**Declaraciones de Albornoz**  
Hablando el ministro de Justicia con los periodistas se refirió a un artículo publicado anoche por «La Nación», sobre el caso jurídico de Casanellas.

Dijo que la algarada del Teatro Maravillas, de Madrid, no tuvo importancia para que el ministro de Justicia interviniera.

Respecto a la impunidad del delito, resultaba, no porque Casanellas tenga nacionalidad extranjera, sino porque se le aplicó el delito de amnistía.

Preguntado sobre el rumor que circulaba de una posible inteligencia entre los señores Azaña y Lerro, contestó que él no es partidario de alianzas.

La política actual es democrática y la actuación la marcan los partidos, no las alianzas.

**Noticias de Sevilla**  
SEVILLA.—La huelga de dependientes de establecimientos de bebidas sigue lo mismo.

El gobernador ha clausurado el centro de dependientes.

Se ha declarado en huelga los descargadores de los muelles de la estación Madrid-Zaragoza-Aliante, por lo que han quedado suspendidas las operaciones de mercancías.

En Morón, los obreros perdidos han producido alboroto, cortando los cables del alumbrado público.

En Guadalcanal asaltaron las tabernas.

El delegado del ramo de limpieza ha participado al gobernador que se han registrado incidentes entre los huelguistas y el personal admitido.

**De Cataluña**  
BARCELONA.—El presidente de la Audiencia ha visitado la cárcel, sin que se registrase ningún incidente.

Han sido expulsados por indeseables cuatro súbditos extranjeros.

Se ha liberado al presidente del

Han resultado varios vecinos lesionados.

**Un robo**  
SALAMANCA.—Cuando los propietarios del piso se hallaban en los oficios religiosos penetraron los ladrones en una casa de la calle del Mercado deserrrajando los armarios y revolvieron las ropas.

Intentaron forzar una caja de caudales con 6.700 pesetas, sin conseguirlo.

Se llevaron 200 pesetas, cubiertos de plata, dos relojes de oro, alfileres, cadenas y otras alhajas, de bastante valor.

También robaron a las criadas los ahorros que éstas poseían.

**Los socialistas no quieren ir a la huelga**  
ZAMORA.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una importante reunión para tratar del asunto relacionado con la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora a La Coruña.

Los dirigentes de la agrupación socialista entendieron que los obreros no deben ir a la huelga, ni los comités afiliados presentar la renuncia de sus cargos.

**La huelga en Galicia**  
SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Continúa en el mismo estado la huelga general planteada como protesta por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

**Para remediar la crisis**  
BILBAO.—El presidente de la Diputación de Vizcaya, ha celebrado una conferencia con el señor Carabias, con el fin de concertar una operación bancaria que sirva para hacer frente a la crisis que presenta la Industria.

**El concierto económico**  
BILBAO.—En el próximo mes la Diputación pagará al Estado siete millones de pesetas como parte del concierto económico acordado.

**Incendio en una iglesia en Azpetitia**  
SAN SEBASTIAN.—A las seis de la mañana se ha declarado un incendio en la parte zaguera de la iglesia de Azpetitia en donde se guardaban obras de gran valor.

Los trabajos de los bomberos, unidos a los esfuerzos de los vecinos, lograron localizar el fuego.

Se han quemado algunas imágenes y varias ropas sagradas de algún valor. Se desconocen las causas aunque se supone que el siniestro fué motivado por un corto circuito.

**Una riña**  
TOLEDO.—En el pueblo de Estrella riñeron Agustín Muñoz Caro y Benito Paredes Alcnzo, resultando el primero con varias heridas graves que le causó su contrario con una piedra.

**El expresidente Urriburu**  
VIGO.—Ha entrado en el puerto el trasatlántico «Cap Arjona» conduciendo a bordo al ex presidente de la Argentina señor Urriburu.

Acudió a saludarle el cónsul de su país.

En el muelle se veía un número considerable de personas.

Algunos periodistas solicitaron de él algunas declaraciones, pero Urriburu se negó a hablar de política de su país.

Dijo que se dirige a Hamburgo, proponiéndose permanecer dos años en Alemania dedicada únicamente al restablecimiento de su salud.

Por último, elogió a España recordando que sus antecesores fueron españoles.

**Conflicto resuelto**  
HUELVA.—Ha quedado solucionado el conflicto planteado por los obreros del ferrocarril de Zafra a Huelva.

**La huelga en Galicia**  
ORENSE.—Continúa en el mismo estado la huelga planteada con motivo de la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña. Se ha reunido el Comité de huelga adoptando algunos acuerdos.

**Una visita**  
FERROL.—Ha llegado a este puerto el agregado naval de Rumania con el fin de visitar algunos barcos que el gobierno español se propone vender por inservibles.

**Cambio de los valores locales en 26 de Marzo de 1932**

Acciones de la Compañía de Aguas	id.	210%
Obligaciones id.	id.	90%
Idem Ayuntamiento 6%	id.	102%
Idem idem 4%	id.	80%
Acciones de El Porvenir de Burgos, ordinarias	idem	120%
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	idem	101%
Idem idem idem 2.ª hipoteca	idem	88%
Idem Alfara Castellano: 6%	idem	95%

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para las Cajas Pasivas:

Día 1.º de Abril: tropa mensual, cesantes, clases de 2.ª que están retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 2.º: generales, jefes y oficiales retirados del Ejército y Marina, y cruces pensionadas de las mismas.

Día 3.º: jubilados de todos los ministerios y cruces pensionadas.

Día 4.º: montepío civil, militar y remuneratorias.

Día 5.º: jefes y oficiales retirados del Ejército y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Días 7 y 8: todas las nóminas y habilitados.

Día 9: todos los habilitados y retenciones.

### Para vestir bien y barato

## REGENT

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de la provincia han efectuado una denuncia y recogida de urna por cazar sin licencia en el término de Quintanarvilla, y otras dos respectivamente en Villafra de Buñol, ya los dueños de unos galgos por no llevar éstos en las condiciones que indica la ley de caza vigente.

En la Comisaría de policía ha denunciado Pedro Díez Sáez, que en el establecimiento que posee en la calle del Molinillo, número 11, pensaban en la pasada noche unos ladrones, llevándose medio salchichón, seis cajetillas de tabaco de 0,90 y el candado de la puerta.

**Los ricos callos de cebón**  
Se servirán desde las nueve de la mañana en adelante.  
Sábado, domingo y lunes, en

**MIRAFLORES**  
así como almuerzos típicos, de asadura de lechazo, caracoles, etc., etc.

**MIRAFLORES.-Paseo de la Quinta**  
Ha llegado a Burgos, donde estará ocho o diez días el famoso diluyente heráldico y armador, Sr. D. Alonso Conde Aragón, cuyos originales trabajos podrá apreciar el público de nuestra ciudad.

La guardia civil de Espinosa de los Montes, ha retenido al vecino de Las Macheras, Jesús Sainz Maza, a quien acusa Emilia Ortíz Fernández de haberse apropiado de mil pesetas, que le entregó para que se las guardase.

Antes de visitar

**REGENT**  
vea mucho, pero no compre, pues se arrepentirá al ver los precios y surtidos de

**REGENT**

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 24, 881.  
Idem ídem el día 25, 990.  
Donativos: D. Carlos Aranguena, 50 pesetas.

En el pueblo de Torregalindo se hallaban bailando los jóvenes Francisco Adrados Fernández y Vicenta Martín Vaquerizo, cuando se les acercó Crispín Acín González, pretendiendo que le cediera Francisco la pareja, a lo que se negó.

Insistió Crispín y recibió de Francisco un puñetazo en la mandíbula derecha y asíndole una herida y la pérdida de una muela.

Enterado de lo ocurrido, el padre de Crispín llamado Cenón, salió de su casa armado de un cuchillo, dirigiéndose al lugar donde se hallaban el agresor con sus hermanos Feliciano y Albino, pero en aquel momento se le acercó Feliciano Adrada Fernández y con una navaja acometió a Cenón, causándole una herida gravísima en la ingle derecha.

El agresor fue detenido y puesto a disposición del juzgado.

**La canción del día**  
Jamás ha visto ni oído nada mejor. Tiene todo. Asunto sentimental y estrepandosa escena de revista.

Su estreno mañana domingo, en el

**Coliseo Castilla**

## DEPORTES

**CONCURSO HIPICO**  
El lunes 28 del corriente, tendrá lugar en el campo de la Sociedad Hipica Burgalesa a las 3,30 de la tarde, una prueba en la que tomarán parte oficiales de esta guarnición.

La entrada será gratuita para los socios.

**FOOT-BALL**  
Mañana, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en el campo de Deportes, de la Barriada Obrera, un interesante partido de foot-ball, entre los equipos locales, Juventud F. C. e Hispania F. C.

Por la tarde, a las tres y media, jugarán los equipos, Jockey y Racing Burgales.

**Coliseo Castilla**  
Presenta el lunes a la gran artista Carmen Larrabéti, en su mejor creación

**Esclavas de la moda**  
Totalmente hablada en español.

**Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO**  
Se abre un concurso para la confección de cinco trajes de pana con destino a los obreros de la Brigada Sanitaria. Los industriales que deseen tomar parte en el mismo, podrán presentar sus proposiciones hasta las doce horas del día 6 de Abril próximo, en el Negociado de Sanidad del excelentísimo Ayuntamiento.

Burgos, 26 de Marzo de 1932.—El presidente de la Comisión, Bonifacio Izquierdo.

## En la Prisión Central

### Algunos reclusos promueven alborotos

En el Penal se han registrado algunos sucesos que evistieron cierta importancia.

Por la mañana, el recluso José Zambrano, llegó hace poco de la penitenciaría del Duero por incorregible, protestó en forma violenta por las particiones que se hacían de la carne y del tocino.

Se le reprendió, obligándole a que se quietase el grito.

Por la tarde, el profesional del robo Manuel Álvarez, se puso a la hora del rancho a que se reengancharan, por lo que fue llevado a la ayudantía desde donde pidió auxilio a sus compañeros; acudieron varios reclusos que intentaron agredir al ayudante de servicio.

Este, al ver el peligro que corría, reclamó a la vez el auxilio de la guardia exterior que penetró en el edificio, siendo llevados a las celdas de castigo trece penados, algunos a viva fuerza.

Entonces iniciaron un plantón, rompiendo el piso, los cristales y todo el menaje de las celdas.

Cuando Zambrano intentara agredir a los funcionarios fue llevado a otra celda más segura.

Después fueron encerrados otros tres más que se distinguían por su actitud levantiza.

El director, accidental del establecimiento don Faustino Lucas Sánchez se puso a hablar con las autoridades y después cuenta de lo sucedido a Madrid.

Ayer iniciaron los revoltosos la huelga del hambre pero algunos se han arrepentido y han pedido alimentos.

De los 16 encerrados en celda, 14 son profesionales del robo y reincidentes. Todos los empleados de la prisión dieron muestras de una gran entereza, imponiendo su autoridad.

En previsión de que se reprodujeran los sucesos fué reforzada la guardia exterior.

Se reunió la Junta de disciplina y acordó que todos sean retrotraídos al primer período. Precisamente uno de los castigados iba a ser propuesto para la libertad condicional y esta gracia ha quedado sin efecto.

El orden ha quedado restablecido reinando en la Penitenciaría la mayor tranquilidad.

**Regimiento Cazadores de Caballería NUMERO 4**  
El día 8 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana, y en el Cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá a la venta en pública subasta de nueve caballos y dos yeguas que, de desecho, tiene el mismo, siendo condición expresa para tomar parte en la subasta de las yeguas, ser agricultor o ganadero, lo que acreditará mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, siendo de cuenta de los compradores y a prorrata el importe de este anuncio.

Burgos 25 de Marzo de 1932.—El comandante Mayor, Gregorio Martín.

**J. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

**SEÑORA!**  
Este año

**REGENT**  
no equivale tan solo a ser la Casa del gusto fino, sino también de los

**PRECIOS BARATOS**

**José María Calderón**  
PINTOR  
Pone en conocimiento de sus clientes y amigos que ha trasladado su taller a Santa Clara, 26

## GOBIERNO CIVIL

**Un acto de salvajismo**  
El gobernador civil, señor Solsona, manifestó ayer a los periodistas que el comandante del puesto de la guardia civil de Castrojeriz, le ha enviado un telegrama dándole cuenta de un exorable hecho ocurrido ayer en dicho pueblo.

Unos individuos entraron en la ermita de la Cofrada de la Veracruz y apoderándose de un Santo Cristo le prendieron fuego.

Como el despacho no añade más detalles el señor Solsona mandó venir al alcalde para que personalmente le informase de lo ocurrido.

Se ha con-centrado en Castrojeriz la guardia civil de los puestos inmediatos.

El señor Solsona, que ha tenido frases condenatorias para tan salvaje hecho, manifestó que está dispuesto a que se respeten las ideas de todos.

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Luis Adrián Martínez, de Burgos, mes y día, Emperador, 27.  
María Cruz Puente Ribera, de Burgos, seis meses, Salda, 10.  
Francisco Sánchez Sánchez, de Torredomar, 73 años, Hospital Provincial.  
Filigranta Maroto Tejero, de Santa María del Campo, 23 años, Hospital Provincial.  
Cecilia Medina Urrea, de Burgos, 70 años, San Lesmes, 5.  
Máxima Infante Hurtado, de Villanueva, 71 años, San Lesmes, 5.

MATRIMONIOS  
Don José Prieto García con doña Irene Zurro García, mañana, a las cuatro, de la mañana, en San Gil.  
Don Isidoro Angulo Martín con doña Elisa Fresno Gil, mañana, a las once, en San Esteban.  
Don Elías Aparicio Álvarez con doña Mónica Campo Aparicio, el lunes, a las siete y media, en San Cosme.  
Don José María Calderón Abajo con doña Basilia López Martínez, el lunes, a las once, en San Lesmes.  
Don Demetrio Caballero García con doña Leandra Yudeo Urbina, el lunes, a las once y media, en Santa Agueda.

**DECIMOTERCERO ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA  
**D.ª ELOISA MERINO Y LOPEZ DE VIANA,**  
falleció en Bilbao, el día 25 de Marzo de 1919, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos: D. Daniel y D. Remigio; padres, D. Remigio y doña Teonila; tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les quedarán reconocidos.

Las misas que se celebren el lunes 28, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, del convento de PP. Carmelitas, de esta ciudad, a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

## Diario de Avisos

**Nota religiosas**  
**SANTOS DE MAÑANA**  
Juan Danascano, Ruperto, Alejandro, Lizaso.

**SANTOS DEL LUNES**  
Juan de Capistrano, Sixto, Doroteo, Mateo, Esperanza.

**CULTOS**  
**CATEDRAL.**— Domingo de Resurrección.  
A las nueve y media comienza el coro. A las diez menos cuarto, tercia con órgano.  
Seguidamente, procesión doble mayor, en la que los señores predicados irán revestidos de capa pluvial.  
Terminada la procesión, misa pontifical en la que oficiará el Dr. Castro. Habrá oficio general y sermón a cargo de don Félix Arraras.  
A la final, bendición papal.  
Luego, sexta y nona.  
Por la tarde a las tres y media, vísperas solemnes.  
—El lunes y martes, a las nueve y media, misa solemne.  
**SANTIAGO (Catedral).**—Mañana a las siete y media, comunión general.  
A las seis de la tarde, rosario, ejercicio mensual dedicado a la Virgen de la Medalla Milagrosa, plática, cánticos y salve popular.  
**SAN LORENZO.**— Arcofrontera de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.  
Mañana, a las ocho, comunión general y a las cinco y media de la tarde, el ejercicio acostumbrado.  
**SAN GIL.**—A las nueve y media, misa solemne, los días 27 y 28.  
—Copada de San Francisco.  
A las nueve y media y después junta.  
**MERCED.**—Misa de media en media hora desde las seis y media de la mañana.  
A las ocho y media, misa en el altar de la Sagrada Familia, y comunión para la Asociación de Madres Cristianas.

A las nueve, misa para el Círculo Católico de Obreros.  
A las diez, misa de la Congregación Mariana de San Luis Gonzaga.  
Por la tarde a las cinco, junta de las Celadoras del Apostolado.  
A las seis y media, exposición, reserva, sermón por don Daniel Torre Garrido y bendición del Santísimo.  
El lunes, a las nueve, misa en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro.  
**CARMEN.**—Domingo de Resurrección y fiesta mensual de la Arcofrontera del Niño Jesús de Praga.  
A las cinco y media, misa solemne y procesión. A las ocho, misa de comunión.  
Por la tarde a las siete, función con sermón.  
—El lunes, a las siete de la tarde, rosario, sermón, bendición papal y canto de la antífona Regina coeli laetare.  
**BERNARDAS.**—A las siete y cuarto, misa.  
**HIJAS DEL CALVARIO.**—A las siete y media, misa solemne.  
**SANTA AGUEDA.**—A las siete, ocho y once, misas y a las nueve la parroquial de la parroquia.  
**TRINITARIAS.**—Cultos en honor de la Santísima Trinidad.  
Por la tarde a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Luis Adrián Martínez, de Burgos, mes y día, Emperador, 27.  
María Cruz Puente Ribera, de Burgos, seis meses, Salda, 10.  
Francisco Sánchez Sánchez, de Torredomar, 73 años, Hospital Provincial.  
Filigranta Maroto Tejero, de Santa María del Campo, 23 años, Hospital Provincial.  
Cecilia Medina Urrea, de Burgos, 70 años, San Lesmes, 5.  
Máxima Infante Hurtado, de Villanueva, 71 años, San Lesmes, 5.

MATRIMONIOS  
Don José Prieto García con doña Irene Zurro García, mañana, a las cuatro, de la mañana, en San Gil.  
Don Isidoro Angulo Martín con doña Elisa Fresno Gil, mañana, a las once, en San Esteban.  
Don Elías Aparicio Álvarez con doña Mónica Campo Aparicio, el lunes, a las siete y media, en San Cosme.  
Don José María Calderón Abajo con doña Basilia López Martínez, el lunes, a las once, en San Lesmes.  
Don Demetrio Caballero García con doña Leandra Yudeo Urbina, el lunes, a las once y media, en Santa Agueda.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas de 11110  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 692,0.  
A la una de la tarde, 685,4.  
A las seis de la tarde, 683,9.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 10,8.  
Mínima sombra, 0,6.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, SO.  
A la una de la tarde, NO.  
A las seis de la tarde, N.

**PLUVIOMETRO**  
Día 25, lluvia en milímetros, 6,2.

# LA PELETERIA ALONSO

Pone en venta un gran lote de RENARDS a precios excepcionalmente económico

## CORBATAS imitación marfa, a 7'50 pesetas

## MEDIAS DE SEDA, todos los colores de moda

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

**ALMONEDAS**  
VENDO armario, trinchero, mesa de comedor y otros muebles. Santander, 8, 3, 9

**ARRIENDOS**  
ALQUILASE o vendese chalet con garaje y huerta, baño, calefacción, teléfono, todo confort moderno. Santa Cruz número 36.

SE ALQUILA molino harinero, dos piedras, limpia y cejudo. Para informes, Pablo Hinojar, Huerta de Rey.

ALQUILO dos habitaciones y cocina, así todo el día. Razón, Pisonés, Villa Ramírez.

CHALET arriendo o vend. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, Las Castillas.

SE arrienda un local propio para fabricar. Emperador, 5. Razón, Páramo, 19, tienda.

SE ARRIENDA habitación, vivienda pequeña con huerta, pozo y gallinero. Informes: Pisonés, «Villa Aurora».

SE ALQUILA un piso en 50 pesetas. Emperador, número 7. Informes en el tercero izquierdo.

**AUTOMOVILES**  
CUCHE (Panhard), 12 HP., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

SE VENDE una camioneta «Ford», otra «Chrysler» y un camión «U. S. A.», una máquina segadora-tractor, todo en buen estado y a prueba. Dos básculas americanas y dos mil sacos vacíos. Razón y tratar, Valentín Linage, en Santa María de Rivarejo (Burgos).

**COLOCACIONES**  
20 pesetas diarias, trabajo sencillo, a destajo, (propio hogar), dedicándole ratos libres. Apartado 12.151, Madrid.

NECESITASE chico que sepa ordeñar y cuidar vacas, para finca de la capital. San Cosme, número 30, Bar Nuevo.

CHAUFFEUR con buenos informes y muy día práctica, se ofrece para coche o camioneta. Dirigirse a D. Gómez, en Castañerina (Logroño).

MAQUINARIA agrícola para establecer Agencia con depósito, en Burgos, se busca mecánico competente en el negocio. Escribid a B. C. esta Administración.

130 PESETAS DIARIAS con conexión en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos! Escribid: Apartado 7.046 Madrid.

**NODRIZAS**  
AMA de cría casada, leche de 15 días, ofrécese para criar en su casa. Dirigirse a Mariano Ibeas, Quintanilla Ripioqui.

AMA de cría casada, 30 años, leche de tres días, ofrécese para su casa. Santa Dorotea, 10, entresuelo.

**PERDIDAS**  
PERDIDA barra alfiler de azabache, con adorno oro, desde Plaza Mayor a la Catedral y pasado de la Isla. Se gratificará a quien lo entregue por ser recuerdo de familia, en Plaza Mayor, 61, 2.ª

**TRASPASOS**  
SE TRASPASA el establecimiento de vinos y comidas de la Viuda de Tomás Tobár. Informes en el mismo, Empedrado 35, (San Pedro de la Fuente).

URGE traspasar pensión bien instalada en sitio céntrico y muy acreditada. Informar: Llana de Añura, número 1, Tienda de Ultramarinos. Horas: de once a una y cuatro a siete.

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, 38, Burgos.

URGE traspaso de pensión acreditada, por no poder atender su hijo por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.

TRASPASO por no poder atender el acreditado ventorro de Las Veguillas. Razón, en el mismo.

TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarse a otro negocio y no poder atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.ª derecha.

POR no poder atenderlo, traspaso Bar «Centro», recientemente instalado, calle Santander, 16. Razón, en el mismo.

SE TRASPASA el acreditado bar denominado «El Bodegón de Bayona». Informes en el mismo, Santa Agueda, 27.

**VENTAS**  
SE vende vaca recién parida, tercer parto, pura raza holandesa, gran producción, por no poderla atender. Informes esta Administración.

VENDO vacas lecheras recién paridas abundante leche y loro cebón, otro de once meses Ruro Gutiérrez Lerma

ACEITUNAS a granel, para detallistas, traiga usted una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1,10 kilo. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceituna refinada de anchoas, consulte precios. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

VENTA de la finca titulada la Bombilla, calle de Madrid, 18. Tiene vivienda, jardín, frontón, juego de bolos y local apropiado para tienda, industria, garage, etcétera. Informar: Viuda de Evaristo Antón, en la misma finca.

VENDESE novilla con cría, primer parto, raza holandesa. Restituto Palacios, en San Medel.

ESCABELCHES en latas de 6/7. Grandes existencias de todas las clases. Consulte precios indicando cantidad de compra. Preparamos cajas surtidas. Pescados finos en general y mariscos. Albo. Ignacio Palacios, Almacén de colonias, vinos y licores, Burgos.

TERNERO y ternera de 4 y 6 días, raza holandesa, vendese, San Esteban, 19, David Díez.

SE vende una yegua de 7 años, con su mufa de cinco días, y una burra también joven. Tratar, en Villaverde Morquillas, en Luciano Morquillas.

ACEITE refinado, filtrado y corriente en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

**BICICLETA** vend. Santa Clara, 26, 3, 0 de doce a dos.

VENDENSE cien sacos vacíos de azúcar y una máquina batidora de huevos. Razón: Teodoro Juez, Confeitería, en Pampliega.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

CONSERVAS vegetales de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas Trevijano, a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de colonias, vinos y licores, Burgos.

EL GARAGE del francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica. Victoria, 13, Burgos.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

TALLERES eléctricos de Grijalba y Samsón. Constanse toda clase de reparaciones de camiones y camiones; precios sin competencia por grandes existencias maderas de alno, siempre carros construidos, en venta.

HIGOS de Praga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de colonias, vinos y licores, Burgos.

VENDO tres carros y dos mulas bien encauchadas, por dedicarme al transporte mecánico. Informes: Calera, 43, Evaristo Bel.

SE VENDE una partida de pinas y nojos, en la carretera de Ricardo Bojórquez Fontoso.

TERNERA se vende, de buena raza. San Julián, 13.

**LIQORES**, Champagnes y vinos finos, existencias de todas las marcas, consulte siempre precios antes de efectuar sus compras. Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de colonias, vinos y licores.

VENDO motor de gasolina, caballo y medio de fuerza, con su bomba, en Quintanadueñas. Lucio Alonso.

VENDO piano a manubrio, seminuevo, 60 martillos, buenas condiciones, marca «Luis Casala», en Baltanás, Segundo Adrián, (dulzainero).

SE VENDEN 30 corombres para vino. Razón: Plaza de Santa María, núm. 10.

SE venden treinta sifones de paja. Confeitería «Granja Tudanca».

ARROZ para manguzas, calidad superior y precios asequibles. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

**VARIOS**  
DE VERDADERA precisión son los lentes que vende Victoriano Gredilla Páramo, 55, (frente a la Catedral).

PRECINIOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 5, Ambrosio Escudero.

CURACION radical de Hemorroides, internas o externas, solo con «Fomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

TRANSPORTES Camionetas nuevas a los 505: casa «Sancho», San Pablo, 10, teléfono 258 H.

CULTURA general, Contabilidad, Inglés, Bachillerato, preparaciones especiales. Policía, Lab. Calvo, 3, 2.ª, (Barriga).

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Hoy al mercado de la Llana ha habido poca animación. Se hicieron a pesar de ello, bastantes operaciones, que se ajustaron a los siguientes precios:

Los precios se mantienen, cotizándose: Trigo, 82 a 83 reales. Clases blancas, 84. Yeros, 102 y 103. Avena, 46. Cebada, 70 y 72.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas. Comidilla, de 16 a 17. Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.

Salvado, de 14 a 15,50.

#### PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 60 céntimos kilo. Hogaza, dos kilos, 1,20.

#### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 kilo. Idem mantecoso, 5,00. Idem blando, 1,50. Huevos, 2,10.

Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo mayor.

Idem refeta, 1,20. Naranjas, 4 pesetas el ciento.

Higos, 1,50 kilo. Patata encarnada, 3,50 arroba.

Idem blanca, 3,00. Brecol, 0,50 y 0,60.

Berza, 0,60 a 0,80. Pollos, 12 a 14 par.

Gallinas, 14 a 16. Pichones, 2,50 a 3,00.

Conejos, 5 pesetas uno. Gallos, 6 a 7.

Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

#### Abastos

En las pescaderías del Norte

Merluza, 4,00 pesetas kilo. Congrio, 2,50.

Anguila, 3,00. Zapatero, 0,60.

Sardina, 0,80. Salmonete, 2,50.

Besugo, 2,00. Pescadilla, 1,60.

Pfatusa, 1,40.

#### Mercado de ganado

Bueyes entraron 32 a 16 pesetas arroba en vivo.

Terneras, 22 a 2 pesetas kilo.

Lechazos, 557, a 2,50. Carneros, 15, a 1,40.

Ovejas, 1,30. Cerdos, hanse tirado 29, pagándose de 23 a 25 pesetas arroba en vivo.

#### AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf. 401

### De la provincia

#### ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 49. Idem rojo, 48,50.

Centeno, 38. Cebada, 31.

Algarrobas, 35. Mueñas, 34.

Yeros, 35. Lentejas finas, 1,40 kilo.

Avena, 27. Garbanzos superiores, 2,00.

Idem regulares, 1,90. Idem medianos, 1,80.

Alubias, 1,20. Harina extra, 61 los 100 kilos.

Idem superfina, 59,50. Idem corriente, 57.

Salvado, 32. Remojuelo, 42.

Comidilla, 32. Patatas de riñón, arroba, 2,75.

Idem blanca, 2,35. Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60. Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60. Vinagre, 0,50.

Aguardiente anisado, 2,25. Idem sin anisar, 2.

Lanas, 21 pesetas arroba. Idem blanca fina, 23.

Idem id. basta, 20. Idem negra fina, 15.

Idem id. basta, 16.

#### ORIVIESCA

Trigo rojo, 86 reales fanega.

Ricas, 110. Cebada, 66.

Tifones, 104. Mueñas, 74.

Yeros, 103. Alholvas, 75.

Habas, 50. Maíz, 48 pesetas los 100 kilos.

Harina, 60. Patatas siembra, 3,50 arroba.

#### Artículos de Pesca



Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo  
Plaza Mayor, 50  
Burgos

## OTROS MERCADOS

#### VALLADOLID

Trigos.—No se han registrado entradas de trigo en los almacenes del Arco y Canal.

Harinas.—Extras, 60. Primeras, 65.

Integrales, 61. Todo pesetas los 100 kilos con envase.

Salvados.—Tercerilla, 43-45. Cuartas, 37-38.

Comidilla, 30. Salvado hoja, 35.

Todo pesetas los 100 kilos con envase. Ovejas: presentadas, 31 vendidas, 31.

ALBACETE

Corderos, presentados, 136; vendidos, 136.

Cabras: presentadas, 15.

Lechones: presentados, 4; vendidos, 4.

Cerdía: Lechones: par entados, 134; vendidos, 100.

Muñar: presentados, 4.

Asnal: Presentados, 7.

Nota.—Los precios de este mercado son los siguientes: Corderos, kilo canal, pesetas 3,50.

Ovejas, 3. Lechones, 1.

MEDINACELI (Socia).

Cotizase al detal:

Trigo, 86 reales fanega.

Centeno, 80. Cebada, 72.

Yeros, 100. Lentejas, 100.

Avena, 60. Mueñas, 96.

Huevos, 8 reales docena.

Patatas, 11 reales arroba.

#### MURCIA

Se cotiza:

Hortalizas.—Precios por kilo.

Patatas, 0,15.

Tomates, 1.

Cebolla seca, 0,36.

Habas, 0,40.

Ajos secos, 0,70 herco.

Apios, 0,35.

Frutas.—Peros, 1,50.

Papas, 1,50.

Naranjas, 30 pesetas millar.

Limones, 0,35.

Géneros de cuenta.—Precio por docenas:

Cebolla tierna, 0,90 talla.

Lechugas, 0,40.

Mercado con tendencia al alza.

SORIA

Fueron los siguientes:

Los precios anotados en el mercado

Trigo, 88 reales fanega.

Centeno, 81.

Cebada, 80.

Yeros, 88.

Titos, 100.

Patatas, 10 reales arroba.

TORQUEMADA (Palencia)

Precios:

Trigo, 85 reales fanega.

Cebada, 69.

Centeno, 61.

Avena, 42.

Titos, 82.

Garbanzos, 1,80 celemin.

Alubias, 1,70.

Vino, 7 pesetas cántaro.

Aceite, 2,20 kilo.

Carne, 4 pesetas kilo, sea hueso.

### ¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE - PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados

tipos para la confección de trajes y

abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 - BURGOS

(Junto al almacén de música)



- Fijate, como chuta!

- Tan débil y decaído antes, tiene ahora una fuerza enorme!

- Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS

SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

DEBILIDAD

AGOTAMIENTO

NEURASTENIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año

Cerca de medio siglo de éxito crecientemente

Aprobado por la Academia de Medicina

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.

AMPARAS

PARGA

OSRAM

LA COCINA

LA SOLANA DE LA PLATA

Venta económica de hortalizas en la Huerta

Camino de la Plata

### SE DESEAN Señoras y Señoritas

para confeccionar en su propio hogar

encajes finos. Trabajo fácil bien retribuido todo el año

Cardenal (D. B. B.)

Londres, 32.-MADRID

### Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION

HERCULES

SALUD-VIGOR

FUERZA

INDISPENSABLE A TODO

AUTOR: GONZALO S. PLATA

LABORATORIO LA FUERZA (LIMA)

Sencillemente admirable

Se recomienda sola

¡Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca

UNDERWOOD

Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas

Ninguna iguala en calidad y precio.

Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia.

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas.

Abonos de limpiezas: 50 pesetas año, doce limpiezas, una por mes.

Exposición y venta:

CASA MUNGUA

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

BUEN NEGOCIO

A industriales de vinos comidos, véndese planta baja dedicada bar, piso primero, amplios comedores y segundo, vivienda, situados San Lorenzo, 21, lo más céntrico capital. Informes: esta Administración.

UNDERWOOD

Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas

Ninguna iguala en calidad y precio.

Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia.

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas.

Abonos de limpiezas: 50 pesetas año, doce limpiezas, una por mes.

Exposición y venta:

CASA MUNGUA

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

BUEN NEGOCIO

A industriales de vinos comidos, véndese planta baja dedicada bar, piso primero, amplios comedores y segundo, vivienda, situados San Lorenzo, 21, lo más céntrico capital. Informes: esta Administración.

## INTERESES DEL LABRADOR

### De ganadería

#### Elección de un buen reproductor

II

La tercera consideración importante, después de estas de la individualidad, es el árbol genealógico o pedigree. Cuando se usa con tino la genealogía, puede desempeñar una función vital como auxiliar del criador al hacer sus selecciones, pero también se puede prestar a muchos abusos y engaños. La explotación que se hace en los pedigrés de moda es algo muy conocido por aquellos que se ocupan en los negocios de animales finos. Es a veces un misterio cómo se establecen las modas, pero a menudo tienen su origen en los negocios, y numerosos criadores en el pasado se han arruinado por haber hecho sus compras y criado sus animales basándose en los méritos del pedigree únicamente: semejante manera de proceder conduce siempre al fracaso como resultado infalible.

No es garantía suficiente de que un animal será bueno para la progresión y desarrollo como individuo por el hecho de tener un pedigree determinado, o pertenecer a una cierta familia. Puede serlo o no, pues depende enteramente de su constitución genética que, a veces, revela un alto grado de variación, salvo en los casos de animales criados por consanguinidad. Se ha tratado de dar un valor numérico a los pedigrés, cuando por base el hecho, de que las padres contribuyendo con la mitad de las características del sujeto, los abuelos con la cuarta parte, los bisabuelos con la octava parte, y así sucesivamente, hasta llegar al total de las características del individuo.

Es preciso reconocer que cuanto más se retrocede en un pedigree, tanto menos influencia tiene un animal determinado en su composición. Por consiguiente, no conviene dar una importancia excesiva a los animales que figuran en un pedigree. Generalmente conviene estudiar con mucho cuidado los pedigrés que se confeccionan para la venta de animales, porque todo se prepara especialmente para dar una impresión favorable de cada animal que desea vender. A veces se agregan informes acerca de animales célebres que figuran en el pedigree, varias generaciones atrás, que muy escasa influencia pueden tener sobre el animal que se trata de vender, pues poco significan para su composición genética.

Un árbol genealógico es simplemente un registro de los antepasados de un animal determinado. Sería muy útil si también nos hicieran saber la calidad genética de tales antepasados, incluso su temperamento, sus registros de producción, su actuación en las exposiciones, sus características, tanto buenas como malas, y las de sus descendientes. Por supuesto, tal cúmulo de informes sería difícil en todos los casos por el trabajo que significaría en las secretarías de las distintas asociaciones para los criadores que más éxito han tenido siempre son aquellos que han estudiado la genealogía e historia de sus animales justamente en esta forma. Sólo cuando se tienen todos estos datos se puede hacer una selección más o menos acertada.

En realidad, un pedigree es de más valor para apreciar los méritos de un reproductor que la consideración de sus formas externas; por su intermedio, si se conocen bien las características de sus ascendientes, se puede formar un juicio muy aproximado acerca de la composición genética del individuo.

Si nos informamos por medio del pedigree que toda la ascendencia femenina de una vida, durante varias generaciones, era de grandes productoras de leche, entonces debemos llegar a la conclusión de que ella también tendrá los mismos genes o determinantes en su composición, siempre que la ascendencia masculina haya tenido antecedentes igualmente favorables al respecto.

En varias de las razas fecheras se han hecho estudios correlativos que han revelado que existe una relación recíproca muy notable entre hermanos, por padres y madres, tanto en la producción de leche como en el tanto por ciento de su gordura, y que la correlación entre medias hermanas, hermanas por parte del toro o de la vaca, indistintamente, es también bastante acentuada, pero no como en el caso anterior. Estos estudios demuestran que hay una relación recíproca muy estrecha entre las hijas y las madres, respecto de la cantidad de leche y el tanto por ciento de la gordura, y que la relación entre los abuelos y el individuo es la mitad, más o menos, de la que existe entre los padres y los hijos.

Las correlaciones disminuyen en el pedigree, según se va retrocediendo, lo que prueba que es un error dar mucha importancia a la presencia de un ascendiente célebre en la cuarta o quinta generación del pedigree, poca influencia tendrá sobre el animal de la presente generación. Pero, por otra parte, se debe examinar el pedigree con gran cuidado respecto de las generaciones más inmediatas al individuo, sea para descubrir ascendientes de mucho mérito, sea para notar otros que no resulten deseables.

## Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema

«TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No

# Herniados Quebrados

### Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es pafabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, yaáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el MARTES próximo, día 29 del corriente, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 27, en el Hotel Egaña; en Vitoria, el día 28, en el Hotel Francia, y en Palencia, el día 30, en el Hotel Central.

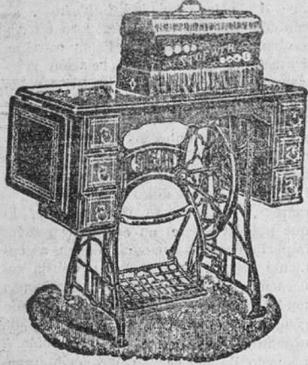
ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños  
**SASTRERIA Y PANERIA**

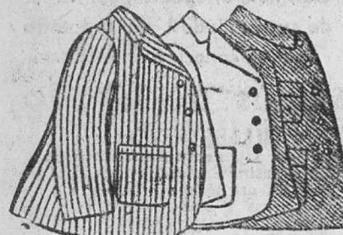
TELEFONO 803 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas  
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas

Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



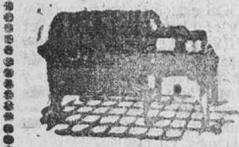
Americanas sueltas, novedad, \*de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas

La casa que más surtido presenta y más barato vende,

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos



**AMASADORAS  
SOBADORAS  
HORNOS DE  
PANADERIA**

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(81)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

## EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

La habían visto los campesinos de aquellos alrededores, o por lo menos sabrían dónde se encontraba la desdichada hija del rey.

Estas suposiciones alentaron a Salvaterra. Cabalgaron. Partieron.

Llegaron a la posada y llamaron. Abrió el posadero y vio con gran disgusto que eran los que consideraba peligrosos; pero no se atrevió a decir lo que sentía.

—Inmediatamente arreglaréis nuestra cena—le dijo Lucas.

—Pasad aquí la noche?—le dijo.

—Sí, si me permitís.—Lucas suspiró tristemente.

—Una luz... Y los caballos a la cuadra... ¡Vive Dios!... Movíos aprisa, porque necesitamos descansar.

—Obedeció el posadero.

Gustavo y Lucas hicieron uso de toda su inteligencia para distraer con su conversación al amante de María.

Este comió poco y bebió mucho. Juraba y maldecía con frecuencia y según tenía de costumbre.

El posadero les preparó camas en el mismo aposento.

Se acostaron y se entregaron al reposo de que tenían tanta necesidad. La noche pasó tranquilamente.

Apenas despuntó el nuevo día dejaron el aposento.

Tomaron algún alimento y ensillaron sus corceles.

—¿Os volvéis a Madrid?—les preguntó el posadero.

—No, y aún hemos de venir hoy otra vez.

—Pensad que la justicia...—No necesitamos vuestros consejos.

Volvieron al bosque y de allí al solitario edificio.

Tampoco entonces descubrieron alma viviente en aquellos alrededores.

Aunque convencido de que era inútil llamar, hizo Daniel.

—No hay que decir que nadie le respondió.

Vagaron en distintas direcciones. Por fin encontraron un hombre que labraba la tierra.

Daniel le preguntó:—¿Habituáis en estos sitios?

—Al otro lado de aquellos árboles está mi pobre choza, que pongo a vuestra disposición.

—Debéis conocer a doña Mencía de Castro.

—¿Cómo que ha nacido en esta comarca. También conocí a su madre, a quien Dios haya dado gloria. Doña Mencía es un ángel y ha soportado a muchos pobres; sin su generosidad no viviría un mujer.

—¿Y dónde se encuentra?—Nadie lo sabe.

—¿Que nadie lo sabe?...—Un día nos apercibimos de que su casa estaba cerrada, y no sabemos más.

—¿No había venido a vivir con ella una mujer joven y hermosa?—Desde que asesinaron en el bosque a don Alvaro de Mendoza, nadie ha venido a ver a doña Mencía.

Sintió Daniel como si su sangre se convirtiese en hielo.

Quedó inmóvil y con la mirada fija en el campesino.

Lucas le preguntó:—¿Y no hay por estos sitios nadie que pueda darnos razón de la ilustre dama?

—Nadie.

—Las personas que con ella trataban...

—Ella iba a visitar a los robres; pero ninguno la molestaba. Yo la veía veía diariamente cuando paseaba con su hijo, la saludaba con el respeto que merecía y la dejaba.

—Pero sus criados...

—Eran tan reservados y silenciosos como su señora.

—Y decís que de repente desapareció.

—Un día la vi entrar en el bosque y al siguiente, ya no había nadie en su casa. No os molestéis en preguntar, porque nadie sabe más que yo.

—¡Oh!—exclamó Daniel con voz reconcentrada.—¿El infierno se conjura contra mí!

—Seguiremos buscando, y al fin encontraremos—le dijo el señor Limoges. No querían declararse vencidos.

Después de andar en distintas direcciones encontraron a otro campesino; pero nada consiguieron.

La dama había desaparecido sin dar a conocer a nadie sus propósitos. —¿Qué recurso les quedaba? Tenían que resignarse y dejar que los favoreciese una casualidad.

Lucas dijo:

### NOVEDADES DE LIBRERIA

La Barba Organizada, por Fermín Galán, 5 pesetas  
Los Comuneros de Castilla, por V. G. Escobar.  
El Empeinado, por Gregorio Marañón, 1.  
La Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelken.  
La Generala Carlista, por Cristóbal de Castro, 1.

### BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

### TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA.  
Tercer tomo, 20 cms. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. Carabanchel Bajo (Madrid)  
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

### LUBRICANTES

Clayton

LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO

### GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

### BRILLO-ESPEJO "ALEX"

El lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías. Una prueba convence.

Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpiametales.

### Casa Castrillo

Paloma, 48 Precios económicos

### Carpinteros-Ebanistas

Podemos cotizar precios excepcionalmente bajos para toda clase de maquinaria de trabajar la madera. Escribir hoy mismo a Echevarría y Compañía, Apartado, 303.-BILBAO.

### "BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES PARA

AGENDA BUFETE 1932

1 2 3

Publica en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Directamente a la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A. BARCELONA, 71. MOED.

### Eleuterio

GRANDES ALMACENES Cuna.-Fuencarral

¡BURGALES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadiño de Herreroa. Se envían muestras gratis.

### ARBOLES FRUTALES

de los Viveros Centrales Castellanos Casa Sabadell

Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.

Rosales de las mejores variedades Moderna construcción de parques y jardines

### Prensas para vino y aceite

para el cultivo de la vid y el olivo. MARRODAN Y REZOLA

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinario de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO

### PASTILLA MERINO QUITAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigioso médico español. Una peseta tubo

### Gran Bretaña

Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.

Grande existencia de telas. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Gran Bretaña, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Gran Bretaña Vitoria, 14 - Burgos

### Compañía del Pacífico

#### LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.

La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos): Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE.

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

### Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Las aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre

#### Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados en los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

#### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga, para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumarraga.

El ferrocarril eléctrico del «Grola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).